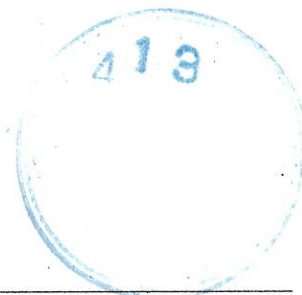


CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
TELEFAX 2534-83-10



Acta 41-2013

Acta cuarenta y uno de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Cervantes, el quince de octubre del dos mil trece, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidente
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Raquel Georgina Ulloa Claudel	Suplente
Adela Ma. Meléndez Chinchilla	Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes	Intendente
Alba Morales Brenes	Viceintendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Edwin Molina Casasola  
Renato Ulloa Aguilar  
Luis Fernando Orozco Brenes

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ARTÍCULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

**Inciso a):** Plan Maestro del Acueducto Municipal, exposición del Sr. Jesús Solís, funcionario de IFAM:

Al respecto comenta la presidenta Sandra Víquez, ella considera que este asunto hay que analizarlo muy bien, aun cuando el compromiso de nosotros es dar un mejor servicio, es importante que la comisión de presupuesto, la intendencia, analicen el documento bien detallado, por que no sabemos si estamos en la capacidad de manejar, un pago mensual a un préstamo de 332 millones de colones. Se debería de solicitar a un ingeniero un estudio técnico, con esto no es que estamos desechando el proyecto pero si hay que analizarlo muy bien, ella considera de importancia una reunión con la administración municipal, para analizar si hay capacidad de pago, a este préstamo. Es que es mucha plata, veamos las preguntas que le hizo el compañero Renato Ulloa, a don Jesús Solís, son 49 millones al año.

Indica Manuel Roldán Brenes: Es importante una reunión con la administración, por que esto nos lleva a todos a adquirir una gran responsabilidad.

Eladio Jiménez concejal propietario, comenta que el IFAM se lleva mucho en papelería, la idea es hacer un plan de trabajo con don Jorge el contador, y el calcula que en dos o cuatro años se tiene montado un buen proyecto.

**SE ACUERDA, EN FORMA UNANIME Y FIRME:** Cursar atenta invitación, a los Sres: Jorge Granados Ramírez, y Oscar Orozco Calderón, miembros de la administración municipal, para el martes 29 de octubre a las 5 de la tarde para analizar exclusivamente este asunto.

**Inciso b): Propuesta de la Sra, Cecilia Martínez Pacheco:** SE acuerda y autoriza a la Intendencia Municipal, coordinar con la topógrafa de la federación de municipalidades; para dar seguimiento a este caso, sobre la medición de terreno donde se encuentra el tanque de almacenamiento, en mención.

**Inciso c): Plan Regulador:** Comenta Sandra Víquez, hay que informar a la comunidad cuando se va a llevar a acabo la audiencia pública en Alvarado, para que la gente participe, por lo que ella se ha informado los enlaces dicen una cosa y a nosotros otro, Alvarado esta exigiendo la paralización de los proyectos de vivienda, esto es imponencia de Carlos Martínez de paralizar los proyectos de vivienda, esto no puede ser porque todavía no existe el Plan Regulador aprobado, hay que tener mucho cuidado.

Manuel Roldán: Es importante que el pueblo se entere de lo que se va a tratar, por ahorita el plan regulador es pura especulación, porque rige después de su publicación.

**Inciso ch): Presentación de documentación ante procuraduría caso del Divino Niño:** Se informa de parte de la Intendencia, que la procuraduría esta solicitando el acuerdo, donde se adicione el cambio del nuevo número de plano catastro, por lo tanto **SE ACUERDA:** Con Dispense de trámite de Comisión. En atención al oficio N° NNE-331-2013 de fecha 10 de octubre 2013 y recibido en oficina de la intendencia el 15/10/2013. Se acuerda adicionar a los acuerdos presentados ante Notaria del Estado, Procuraduría General de la República, aprobados por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, y transcritos según oficios N° 040-04-2013 de fecha 24 de abril 2013 y N° SMC-059-06-2013, que corresponden a las sesiones N° 16 del 23 de abril y N° 22 del 04 de junio del 2013, acuerdo unánime y firme para que se actualice el documento que corresponde al nuevo plano catastro C-086451-2013, que corresponde a familia Chinchilla Aguilar ( beneficiarios Marlene Chinchilla Aguilar ced 3-0249-0998 y Carolina Jiménez Aguilar ced 3-0428-0857) para trámites de segregación y donación. Para tal gestión se autoriza al Intendente Municipal, Manuel Roldán Brenes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.**

**Inciso d): Miércoles 23 de octubre taller sobre desechos sólidos:** Concejal Bernardita Barquero, consulta al Intendente, si logró averiguar de donde se puede tomar recursos para los gastos del refrigerio del miércoles y para el desayuno del viernes para la reunión de la federación de municipalidades. Le responde él intendente que todavía no ha consultado. Sandra Víquez, solicita la asistencia de todos los que podamos asistir, como representación del Concejo, es importante y solicita a la Intendencia que participen los recolectores de basura, y la parte administrativa.

Por no tener más asunto que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

Se procede a dar lectura al acta extraordinaria N° 05, puesta en discusión y analizada.

La Concejal Jacqueline Araya, consulta que pasa con los dineros que se van a recoger.

Bernardita Barquero, este señor Edwin Aguilar, es un persona muy ordenada, se acordó que el va a presentar los informes de lo ingresos y gastos, mientras se nombra el Comité de Deportes. Además



Dice Jacqueline Araya; ella tiene entendido que el gimnasio no paga luz, porque ella recuerda que en la comisión administradora del gimnasio que trabajo la vez anterior, no se pagaba luz del gimnasio. Además no solo Edwin Aguilar tiene que dar cuentas del comité de deportes, tienen que presentarse los tres miembros.

Dice Bernardita don Edwin informo que se pagaron treinta mil y resto, en esto incluye los camerinos y la oficina donde se reúne el comité.

Sandra Víquez sugiere que a la hora de hacer el nombramiento del comité de deportes, se tomen en cuenta la participación de la gente del Bajo y el Alto, que sea equitativo, por que las instalaciones deportivas del bajo no le prestan atención.

Manuel Roldán Brenes: Le responde a la concejal Jacqueline Araya, por eso es bueno la participación de todos los miembros en la sesión extraordinaria, para que después no existan dudas.

Se le dice si don Manuel ella, lo iba a informar del porque no asistió, pero se le enfermo su mamá.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta extraordinaria anterior en forma unánime y firme.

## **CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:**

**1-Concejo Municipal de Distrito de Colorado:** Transcripción de acuerdo CMDC-0406-2013.

Señor (a) (es): Concejo Municipal Municipalidad de Abangares. Presente Estimado(s) señor(a) (es): Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal de Distrito de Colorado le transcribo para su conocimiento y fines consiguientes el acuerdo N° 0406-2013, emitido en la sesión ordinaria N°40-2013, Capítulo IV, Artículo 1, celebrada el siete de octubre del año dos mil trece, en la sala de sesiones del concejo Municipal, el cual en su texto dice:

**SE ACUERDA PUNTO UNO:** "A RAÍZ DE LOS ESCRITOS CON FECHA 27 DE AGOSTO Y 30 DE SETIEMBRE 2013 ENVIADOS POR EL SEÑOR LINDBERCH VEGA SECRETARIO GENERAL DE SITRAMAG EN LAS QUE SOLICITA EL CIERRE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO Y HACE MANIFIESTACIONES NEGATIVAS CON RESPECTO A NUESTRO CONCEJO.

NOS PERMITIMOS, PRESENTAR NUESTRO MÁS ENERGICO REPUDIO POR TODOS ESTOS ACTOS Y COMENTARIOS EN CONTRA DE NUESTRO DISTRITO. QUEREMOS FELICITAR A LOS REGIDORES SABIOS, PRUDENTES Y CON VISIÓN DE DESARROLLO QUE HAN VENIDO COLABORANDO CON LAS RELACIONES DE AMBOS CONCEJOS, LO CUAL AGRADECEMOS PROFUNDAMENTE.

AL SEÑOR LINDBERCH VEGA QUEREMOS INSTARLO A REALIZAR LA GESTION COMO FUNCIONARIO DE MANERA EFICIENTE QUE AYUDARA CON EL DESARROLLO DEL CANTON, NO SEMBRANDO SI SAÑA Y DISCORDIA, SOLO ASÍ ES QUE SE LOGRARA DESARROLLARSE COMO INDIVIDUO." ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. Atentamente Steven Gutierrez Noguera, Secretario de Actas. CC/ Concejos Municipales de Distrito del País. Se da por conocido el acuerdo remitido por el Concejo Municipal de Distrito de Colorado, se acuerda externar el respectivo apoyo.

**2-Unión Nacional de Gobiernos Locales:** San José 15 de octubre del 2013. Circular, Unión Nacional de Gobiernos Locales, de 694-2013. Señores(as) Concejales(as) Alcaldes(as) Intendentes(as), Directivos(as), Municipalidades, Concejos Municipales de Distrito y Federaciones Municipales) Asunto ; Presupuesto extraordinario de la República 2013 y proyectos aprobados para las municipalidades y federaciones de municipalidades. 1-Antecedente; En marzo del 2013, la



UNGL, como ente que representa a nivel político y de manera formal al Régimen Municipal, realizó una consulta a todos los Gobiernos Locales. Consejos Municipales de Distrito y Federaciones Municipales del país. El objetivo fue obtener un banco de proyectos que subsanara deficiencia por la cual, en el Presupuesto de la República del 2012, la Sala IV declaró Inconstitucional una partida cuyo fin era promover el fortalecimiento y desarrollo de proyectos en las municipalidades y federaciones del régimen municipal. 2-En setiembre del presente año habiéndose aprobado el Primer Presupuesto Extraordinario de la República del 2013, que incluye la Partida de recursos con los proyectos recopilados entre las municipalidades y federaciones ( por el orden de los 4.200 millones de colones), se realiza una Consulta Legislativa ante la Sala IV sobre la legalidad de dicha partida. 3- Al respecto se informa que dicha consulta fue evacuada en el sentido de que no existen roces de constitucionalidad. Dando por valido el esfuerzo realizado por UNGL, para aprovechar los recursos en cuestión. Por lo tanto se insta a las municipalidades, y federaciones del régimen Municipal a elaborar los presupuestos extraordinarios y tomar los acuerdos respectivos para que dichos recursos sean incorporados en sus presupuestos del 2013. para presupuestar de manera extraordinaria bajo la normativa de la Contraloría General de la República, refiéranse en sus oficios a la Ley 9166, la cual podrán encontrar en el siguiente Link para verificar la subpartida de cada municipalidad, federación.([http://www.imprentanacional.go.cr/pub/2013/19/ALC124\\_19\\_09\\_2013.pdf](http://www.imprentanacional.go.cr/pub/2013/19/ALC124_19_09_2013.pdf)). No omito manifestarles que no procede el mecanismo de pedir prorroga, eso en virtud de la normativa presupuestaria pertinente no lo exige. Sin otro en particular. Leonardo Campos Castillo, Director Ejecutivo UNGL. Se traslada el documento a la Intendencia para las consultas del caso, como información, el contador municipal, se busco en el link indicado y para el cantón de Alvarado no viene recursos algunos.

**3.Lic. José J. Morales Picado, Administrador, Área de salud Paraiso Cervantes:** 08 de Octubre 2013. ASPC-ADM-262-13. Señores: Municipalidad de Paraiso, Acueducto Central, Acueducto Cachí, Acueducto Santiago, Acueducto Orosi, Municipalidad de Cervantes, Caja Costarricense Seguro Social-

Asunto: Solicitud de Información

Agradezco para dar información a entes superiores, se me facilite copia del último reporte sobre el estado del agua potable que distribuye su entidad.

Esperando contar con su apoyo. Atentamente. Lic. José J. Morales Picado, Administrador, Área de salud Paraiso Cervantes. Se acuerda y se le solicita a la Intendencia, que remita la información solicitada.

**4- Vecinos del barrio Mata de Guineo:** 20 de setiembre, 2013, recibido en la secretaria municipal el 15/10/2013. Consejo Municipal de Cervantes, Junta Vial Cantonal. Estimados señores: Por este medio los vecinos del barrio Mata de Guineo les solicitamos respetuosamente que se realice un estudio para la correspondiente ampliación de la vía de este barrio; debido a que actualmente por esta calle circulan muchos vehículos, tanto livianos como pesados que transportan mercadería a mercado local como de exportación. Este camino es de un carril y existen muchos sectores en los que es muy difícil orillarse para que el otro carro pase; tal es el caso de la curvas aledañas a la propiedad del señor Rafael Meza. Aunado a ello la capa asfáltica se encuentra en malas condiciones, lo cual incide en constantes desperfectos mecánicos en los vehículos, Sumado a esta situación no existe alcantarilla, por ende cuando llueve más deteriorada queda la calle, En el sector correspondiente donde Halaba, ahí desemboca gran cantidad de agua hacia la vía, por lo que abajo del borde de la calle se encuentra un desnivel considerable, y si por algo hay que orillarse ahí es terrible el golpe



que se da el carro. En espera de su pronta gestión para el mejoramiento de la red vial de la comunidad, se despiden atentamente los vecinos firmantes. Se adjunta pliego con ochenta firmas y número de cedula de los vecinos. Al respecto se autoriza a la Intendencia Municipal, para que realice las gestiones ante la Junta Vial Cantonal, para que se les de prioridad a las peticiones del Barrio Mata de Guineo, comuníquese a los vecinos interesados, a través de una de las firmantes Marilyn Meza Mata, como representante.

**5- Olga Gómez Moya; Adulto Mayor:** Viernes 11 de octubre del 2013. Estimada Vecinos; Consejo Municipal de Cervantes. Esperando se encuentren muy bien de salud, por este medio les saluda el Adulto Mayor Nueva esperanza de Cervantes, con el fin de saber si esta al alcance que nos puedan colaborar con la prestación del audio y sonido para la actividad del "Reinado Adulto Mayor que se efectuará el día viernes 01 de noviembre 2013 a las 10:am, en el salón Comunal ubicado frente a la Iglesia San Francisco Javier Cervantes, ya que somos una asociación de bajos recursos para esta actividad no poseemos sonido, esperamos que este a su alcance nos puedan ayudar. Le agradecería si pudieran confirmarme la prestación del equipo al número 8796-00-90. Cordialmente se despide. Olga Gómez Moya, Adulto Mayor.

**PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:**

1-Grettel Franc. Claudel Martínez; solicita permiso de construcción para vivienda 42 mts, de interés social, ubicada 1 km norte Iglesia de Cervantes.

2-Gerardo Mata Flores: solicita permiso para construcción sobre 42mts, ubicada Asentamiento Santiago, 1 km sur del centro de acopio de Alvarado.

3-Juan pablo Aguilar Morales, solicita permiso para ampliación alero del Restaurante, Molinos de Viento, el mismo por 15mts.

Conocidos los permisos de construcción, se aprueban, siempre y cuando se realicen las inspecciones de la intendencia.

**6- Informes de Depósitos del Mes de Octubre de los Ingresos Municipales y por concepto de bienes inmuebles. Presentados por el contador Municipal, Jorge Granados Ramírez.**

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES			
INGRESOS DEPOSITADOS MES DE OCTUBRE			
FECHA DEL INGRESO	MONTO	No. DE DEPOSITO	FECHA DEL DEPOSITO
01-10-13	638.735.70	1447	07-10-13
02-10-13	538.213.95	1448	07-10-13
03-10-13	213.810.35	1449	08-10-13
04-10-13	281.304.95	1450	08-10-13
07-10-13	449.630.45	1451	11-10-13
08-10-13	406.667.10	1452	11-10-12
09-10-13	592.674.05	1453	14-10-13
10-10-13	878.835.00	1454	15-10-13
11-10-13	59.986.95	1455	15-10-13
14-10-13	631.514.85	Sin depositar	
<b>Sin depositar</b>	<b>631.514.85</b>		



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES MES DE OCTUBRE 2013			
FECHA DEL INGRESO	MONTO	No. DE DEPOSITO	FECHA DEL DEPOSITO
01-10-13	53.727.90	11-10-13	126136
02-10-13	54.404.40	11-10-13	126136
03-10-13	35.373.15	11-10-13	126138
04-10-13	31.063.05	11-10-13	126139
07-10-13	38.746.40	Sin depositar	
08-10-13	23.034.05	Sin depositar	
09-10-13	45.989.65	Sin depositar	
10-10-13	63.751.10	Sin depositar	
11-10-13	8.162.55	Sin depositar	
14-10-13	144.320.50	Sin depositar	
<b>Sin depositar</b>	<b>324.004.25</b>		

**CAPITULO III ASUNTOS VARIOS**

Eladio Jiménez, presenta la propuesta, para cuando se puede traer la gente del Banco Crédito Agrícola, a una sesión municipal,

Jacqueline Araya concejal: Un comentario los síndicos si pueden participar en el nombramiento del Comité de Deportes.

Bernardita Barquero concejal propietaria: Para la Intendencia, realizar una revisión a las cunetas del puente del Trapiche, por que las mismas requieren de una limpieza están llenas de tierra.

Sandra Víquez: Hace la observación que ella y la vice intendencia, acudieron a la invitación del Centro Agrícola, donde se por parte del INDER se entregaron escrituras a algunas familias.

Manuel Roldán Brenes Intendente: Informa que el proyecto MOPT – BID lo desecharon.

Se concluye la sesión a las 6:20p.m.

Sandra Víquez Soto  
Presidente Municipal.

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.